



Fonacot estrecha lazos con empresarios de Yucatán y Quintana Roo para beneficiar a más trabajadoras y trabajadores

- El instituto formalizó convenios de difusión para dar a conocer los beneficios de los créditos que ofrece.
- Los acuerdos fueron firmados por Mariel Karina Zamora Nava, Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas del Instituto Fonacot, y los representantes de agrupaciones empresariales.

De gira de trabajo en el sureste de México, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) firmó tres convenios de difusión con organismos empresariales de Yucatán y Quintana Roo, para dar a conocer los beneficios de los créditos de nómina que otorga y facilitar el acceso a estos financiamientos a más personas trabajadoras.

La firma de los acuerdos fue encabezada por la Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas del Instituto Fonacot, Mariel Karina Zamora Nava, y los representantes de Canaco-Servitur, Grupo Vertikal Kits y Grupo Maquilador Monty, en Yucatán, y CTM-Cancún y Grupo Palace, en Quintana Roo.

Al respecto, Zamora Nava recordó que la misión del Fonacot consiste en apoyar a las trabajadoras y los trabajadores, garantizando su acceso a créditos con las tasas más bajas, y promover el ahorro para su bienestar familiar.

En ese sentido, la funcionaria destacó el reciente lanzamiento del Crédito Mujer Efectivo Sur, el cual permitirá a las trabajadoras del sureste de nuestro país adquirir un financiamiento con cero por ciento de comisión por apertura, por lo que será el más barato que ofrezca el organismo.

Detalló que dicha línea de crédito estará disponible hasta el próximo 31 de diciembre en los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Yucatán, Veracruz, Campeche, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Quintana Roo.



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Este financiamiento tendrá una tasa de interés preferencial ubicada entre el 8.9 y 16.27 por ciento, por lo que su costo será sustancialmente menor comparado con cualquier otro crédito de nómina que se ofrezca en el mercado.

“Es muy importante para el Fonacot que las trabajadoras y los trabajadores conozcan todos los beneficios que pueden obtener a través de los créditos del instituto y estos convenios son una excelente herramienta para difundirlos”, enfatizó Zamora Nava.

La funcionaria concluyó que, en caso de dudas, están disponibles como medios de contacto el portal de internet www.fonacot.gob.mx y el número nacional gratuito 55 88 74 74 74, así como sus redes sociales: Fonacot.oficial (Facebook) y @Fonacot_oficial (Twitter).

